

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL BOJACA – CUNDINAMARCA

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN **ESTADO N° 41**

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
2019-00059	EJECUTIVO SINGULAR	CONDominio CAMPESTRE EL RINCON	PABLO ANTONIO DIAS y HEREDEROS	AGRAEGA DOCUMENTACION APORTADA POR LA PARTE ACTORA, REQUIERE A LA PARTE ACTORA	31/05/2023	1
2021-00141	SUCESION	GERMAN ALDEMAR SANCHEZ DIAZ (Q.E.P.D.)		RESUELVE RECURSO DE REPOSICION	31/05/2023	1
2021-00141	SUCESION	GERMAN ALDEMAR SANCHEZ DIAZ (Q.E.P.D.)		ORDENA EMPLAZAMIENTO, OFICIAR A ENTIDADES PARA EL CONOCIMIENTO DE QUE TRATA EL ART. 844 ESTATUTO TRIBUTARIO	31/05/2023	1
2022-00034	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR FAROOK BELTRAN PEÑA	SAMAEI SABAOTH MORA DIAZ	RESULEVE NULIDAD INTERPUESTA POR EL DEMANDADO	31/05/2023	1
2023-00052	REIVINDICATORIO	ROSALBA RODRIGUEZ REYES	ALFONSO ROJAS CHIGUACHI	RECHAZA DEMANDA	31/05/2023	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, **se fija** el presente ESTADO en lugar público de la Secretaria del Juzgado (artículo 295 CGP), así como en el micro sitio habilitado (artículo 9 Ley 2213 de 2022), por el término legal de un (1) día, hoy PRIMERO (01) de JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2.023) a la hora de las 8:00 A. M.

CONSTANCIA.: Desfijado, hoy VEINTICUATRO (24) de MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2.023), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TERMINO LEGAL.

La publicación fijada en la página Web solo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesario el seguimiento y vigilancia de cada expediente de su interés previa acreditación de ley.

Yeimmy A. Ruiz

YEIMMY ALEXANDRA RUIZ CAÑON
SECRETARIA